Minas, 9 de noviembre de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 213/2022.

<u>VISTO</u>: El informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 22 de octubre

del cte., referente a realización de reconocimiento a la Orquesta Sinfónica Juvenil

Departamental Eduardo Fabini y a sus integrantes.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

1- Reconocer a la Orquesta Sinfónica Juvenil Departamental Eduardo Fabini y a sus

integrantes por su valioso aporte a la historia cultural del Departamento de

Lavalleja.

2- Realizar dicho reconocimiento, en el mismo acto donde se homenajeará a la

Banda y al Coro Departamental de Lavalleja, de acuerdo a lo establecido en

Resolución Nº 156/2022 de fecha 17 de agosto del cte., haciéndole entrega de una

placa para el grupo y un diploma para cada uno de los integrantes.

Vicente Omar Herrera Pérez

Presidente en ejercicio

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario